últimamente, los cambios que se sufren son asombrosos, y si apenas pueden esplicarse, confirman todos que no hay base mas firme, ni de gobierno, ni de administracion pública, que el sentimiento religioso. ¿Cuál de aquellos pueblos puede lisonjearse de que posee las mejores instituciones y el mejor gobierno, y cuál podrá contradecir con su historia que no es la mas feliz, la mas legítima, la alianza de la religion con el Estado? Nada tengo que añadir á lo que todos saben de los países de raza latina; y sobre la Gran Bretaña y los Estados-Unidos, ¿quién ignora que en una existe la administracion mas fuerte de cuantas se han visto; pero que no puede hacer la felicidad de una inmensa mayoría de aquel pueblo, sujeta á las mas penosas y duras condiciones de la vida, y en los otros un gobierno que ve desplomarse la union americana y dividirse de una manera parecida á las mil sectas que mas que sistemas religiosos, representan en aquella república el politeismo político?

Yo no quiero disertar sobre cosas que no nos pertenecen, ni menos me atreveria á tomar un tono grave ante jueces tan ilustrados y respetables. Pero debo hablar sobre todo esto, porque mi objeto preferente es presentarme ante el Tribunal tal como he sido al encargarme del ministerio de relaciones en 1858, con todos los pensamientos que dominaban mi espíritu, con todos los deseos que abrigaba mi corazon. Un ministro de Estado en una crísis tan grave y dificil no puede dejar de volver la vista á todo lo que le rodea, á todo lo que pasa en las naciones con las cuales está unida la nuestra, en fin, á todo lo que pueda guiarle para

formar ideas exactas de las cosas y encontrar un camino de salvacion que aleje al Estado del precipicio en que vienen á caer los gobiernos, cuando no se dirigen por un estudio serio de los males que se sufren y del remedio que debe aplicárseles. Yo no atacaré nunca la Constitucion de 1857: ha triunfado, se ha establecido un gobierno, y yo no me he sublevado contra ninguno. Por qué habia de faltar á mi conducta y á mis principios cuando precisamente en ellos fundo toda mi defensa: la que puede tener siempre un ciudadano pacífico. Pero cuando esa misma Constitucion quedó destruida, cuando tenia la obligacion de pensar y de elegir lo que convenia mas á la patria, entonces pude proclamar otras ideas, y encaminar los sucesos y la misma guerra civil á un término feliz para todos, á un gobierno que no fuese de ningun partido, á un congreso que mereciera la confianza de todos, y á una constitucion que fuese la espresion genuina de union, de justicia y de un mejor porvenir para la patria. Si esto se hubiese logrado, yo pregunto, señores, ¿habria merecido la gratitud nacional? Pues vosotros sabeis muy bien que no siempre el éxito es la recompensa de las buenas acciones, y que la desgracia nada debe quitarles de su valor, ni ante la conciencia, ni ante la opinion pública.

IV.

La conducta del ministerio formado en 1858 ha tenido una publicidad tan grande y un carácter tan favorable, que poco puedo decir en materia que han exa-

minado todos y en la que están conformes las opiniones de los partidos. La moderacion con que se debe hablar cuando se trata de una defensa personal que pudiera confundirse con el amor propio, no debe escluir nunca la franqueza, ni quitar nada á la verdad, porque en ese caso convendria mas guardar silencio. Y menos podria uno embarazarse, cuando se presenta un período que por mil circunstancias y porque son recientes los acontecimientos no se puede olvidar. Pues bien, señores, yo no temo decir delante de vosotros, ni de los que leyeren esta esposicion, que el ministerio en que figuré como primer ministro, se consideró por todos, durante su existencia, como un gabinete en quien, si no se encontraba la habilidad necesaria, sí sobresalian los sentimientos mas capaces de calmar el furor de la guerra civil: la prudencia y la humanidad, el deseo de unir á todos y la decision de no ceder nunca á las exigencias de su propio partido, cuando se encaminasen á exacerbar los odios y á alentar las pasiones. Este fué el sello de aquella administracion, así fué reconocida por sus mismos adversarios, que jamás le hicieron un cargo en sentido contrario á sus intenciones benévolas, y que hoy mismo repiten que los ministros de ese período son los menos merecedores del proceso á que se les ha sujetado. Yo no me equivoco, señores, al presentaros á vosotros mismos por testigos, al apelar á vuestra conciencia, y á lo que habeis dicho como ciudadanos al enunciar vuestro juicio sobre aquella crísis terrible, en que se levantó en la capital un gobierno que inspiró confianza á todos, y cuyas primeras palabras fueron las de union y de paz, que por desgracia

hacia tiempo no se oian, ni podian oirse entre el grito de las facciones ó el estruendo de las armas.

El manifiesto que publicó, anunciando el sistema que se proponia seguir, lo han leido todos. Sin embargo, debo llamar la atencion sobre los sentimientos que consignaba y sobre su propósito de no separarse nunca del camino que habia señalado. Protestando que iba á emplear, como primer medio de que podia disponer para el restablecimiento de la paz, todos sus esfuerzos para lograr un avenimiento con los gefes mas caracterizados y con los hombres mas influentes del partido de la Constitucion de 57, daba cuantas garantias se le podian exigir de que sus intenciones eran generosas y sinceros sus deseos. Confesando que no se habia establecido ni nacia de un órden constitucional, y que solo sería lo que la Nacion quisiera que fuese, y haciendo ver la necesidad de que se levantaes una bandera que fuera de todos, nadie puede decir que quiso engañar al país é invocar, como lo han hecho siempre nuestras revoluciones, leyes y constituciones cuando se ejerce una dictadura que apenas respeta los principios mas reconocidos del órden social. El gobierno sin instituciones que no existian, ni podian existir, quiso sin embargo fijar una regla, y condenarse por ella, si tenia la desgracia de quebrantarla. "El dia que los ciudadanos, asentaba el manifiesto, puedan decir de la administracion, que es inícua, arbitraria, y que no se dirige sino por las pasiones malignas y por el espíritu de partido, caiga sobre el gobierno el anatema nacional y que tenga la suerte del último que le ha precedido." Por beneficio del cielo el ministerio de Enero

de 1858 no se condenó á sí mismo. El manifiesto habia protestado tambien, que el gobierno "opondria siempre á los ódios de la guerra civil los sentimientos que inspira la religion, fuese vencedor ó fuese vencido." Permitidme, señores, que os suplique leais ese documento con atencion, comparándolo con la conducta que observó aquel ministerio, y que falleis desde luego si hombres que hablan y obran así pueden ser considerados como criminales ó conspiradores.

Los primeros pasos que dió el gobierno para precaver un conflicto y restablecer la paz fueron las cartas que se dirigieron con el carácter confidencial, porque el de oficio era entonces el menos á propósito, á las personas mas caracterizadas de las que ó por la actitud hostil que habian tomado, ó por haber hecho patente su oposicion al gobierno, eran las que mas podian influir en una reconciliacion. Yo no creo que una correspondencia de esta clase pueda publicarse sin el mútuo consentimiento de los que han intervenido en ella, pero puedo deponer de la exactitud de este hecho, asegurar tambien que alguna parte de esa correspondencia para en mi poder, y que por lo que á mí toca y al gobierno de que fuí miembro, su publicacion seria tan honrosa como digna de sus sentimientos. El gobierno nunca hizo proposicion alguna que pudiera irritar: se contrajo á abrir conferencias de paz, á moderar el furor contra la Iglesia, á la reunion de un congreso, y á la separacion de los individuos que formaban el gobierno, si se creia tan necesaria como era agradable á los que no deseaban otra cosa sino retirarse á la vida privada. El gobierno habia previsto, en

efecto, que cualesquiera que fuesen los elementos de guerra y los recursos de dinero de los partidos que iban á combatir, no tendrian otro resultado que dar á la lucha un carácter sangriento, prolongarla y hacer imposible un desenlace pacífico. Así lo indicaba tambien el manifiesto, y por desgracia del país la prevision se ha realizado completamente.

Instalado el gobierno, sus primeras providencias se encaminaron á precaver toda persecucion, y á difundir entre todos una confianza que se generalizó en efecto, y que fué el mejor testimonio de lo que debia esperarse de la nueva administracion. Los ministros estranjeros reconocieron desde luego ese celo y se apresuraron á presentarse al gobierno y á continuar sus relaciones, sin que les moviese otra cosa para dar este paso que los deseos que advertian de fundar el nuevo órden proclamado sobre las bases de la justicia y de la union entre todos. De los Departamentos inmediatos vinieron felicitaciones en el mismo sentido, y la libertad de que gozaron las personas mas caracterizadas bajo los gobiernos anteriores, no pudo engañar á nadie sobre la realidad de lo que se habia ofrecido. Diputados, ministros, empleados superiores, generales, vivian tranquilos en sus casas, no solo sin temor de ser perseguidos, sino penetrados íntimamente de que estaban llamados tambien á cooperar á la obra que se debia emprender con el comun esfuerzo de todos los partidos, y con la buena voluntad de todos los ciudadanos. Vosotros lo habeis visto, señores, y si no habeis aprobado aquella política, porque bajo uno ó mas aspectos os haya parecido desacer-

tada, no podreis dejar de hacer justicia, ni á su buen espíritu, ni á los sentimientos generosos que la dictaron. Cuando se conmueve una sociedad entera, no se puede exigir una regularidad perfecta, ni el acierto en todas las providencias del que se hace cargo de la direccion de los negocios públicos. Es necesario que la indulgencia corresponda al sacrificio con que se contribuye en una coyuntura tan peligrosa, y que se oiga con placer el grito que no cesó de dar entonces aquel gobierno: unámonos para salvarnos.

Si volvemos la vista al teatro de la guerra, qué encontramos en él que no merezca el elogio del verdadero filósofo que aboga siempre por los derechos de la humanidad? La capitulacion de Silao, la posterior de Guadalajara, lo que dijo el gobierno sobre las victorias que habian alcanzado sus tropas, y lo que repiten hoy todavía los generales y gefes que entonces fueron vencidos, no dejan vacilar á nadie sobre el pensamiento que dominaba á aquel ministerio, y sobre la poca importancia que daba á las vicisitudes de la guerra, si la victoria no se coronaba con la union y con la generosidad que eran el único triunfo que podia preparar un desenlace feliz, porque era el triunfo sobre las pasiones sanguinarias y crueles que por desgracia se presentaron despues en los campos de batalla. Sobre aquellos ministros no caerá ningun odio, ni ninguna lágrima; y si pudiérais dudarlo, señores, registrad los papeles públicos de aquel período, los de los lugares mismos en que no era obedecido el gobierno, preguntad á las familias que han sido víctimas de tantos pesares, á los ciudadanos mas

apasionados y menos adictos á aquella administracion, y que os digan si alguno de los ministros ha influido ó ha sido causa de su infortunio. Yo reclamaré siempre este título de humanidad, porque es el mas glorioso y mas estimable que puede presentar un hombre público durante la discordia civil.

V.

Por lo que toca al departamento de Relaciones, no fatigaré la atencion del tribunal, porque de los dos negocios mas graves que tuve que tratar, uno es conocido de toda la nacion, y el otro no puede ser motivo ninguno de responsabilidad para mí, supuesto que bajo otros ministros se comenzó la negociacion y se arregló definitivamente. Hablo de las diferencias con España y del proyecto de tratado que me propuso el ministro de los Estados-Unidos Mr. Forsyth, sobre una nueva demarcacion de límites que importaba una grande pérdida de territorio, bajo la base de una indemnizacion pecuniaria. Con semejante negociacion proponia tambien otros arreglos ó convenios de la mayor gravedad y trascendencia, indicando que el gobierno debia aprovechar la ocasion que se le presentaba para consolidarse, recibiendo una suma considerable de dinero, y manifestando despues que era infalible la absorcion del territorio mexicano por los Estados-Unidos. El tribunal me permitirá que copie el párrafo en que deseché esta negociacion, de acuerdo con todo el gabinete, y sin que hubiese dudado un momento sobre la respuesta que debia dar. "No conviene, dije al ministro plenipotenciario de los